



EJERCICIO DE

Participación Ciudadana 2015

GASTO EN IGUALDAD DE GÉNERO



EJERCICIO DE
**Participación
Ciudadana 2015**
GASTO EN IGUALDAD DE GÉNERO

FEVIMTRA

FISCALÍA ESPECIAL PARA LOS DELITOS
DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y
TRATA DE PERSONAS



EJERCICIO DE
**Participación
Ciudadana 2015**
GASTO EN IGUALDAD DE GÉNERO

2008

Fiscalía Especial para los Delitos
de Violencia Contra las Mujeres y
Trata de Personas

2006

Fiscalía Especial para la Atención
de Delitos Relacionados con Actos
de Violencia contra las Mujeres y
Niñas en el País
(FEVIM)

2004

Fiscalía Especial para la atención
de delitos relacionados con los
homicidios de mujeres en Ciudad
Juárez, Chihuahua.

31/01/08
A/24/08

25/05/12
A/109/12

Violencia contra las mujeres

Búsqueda de niñas, niños y mujeres desaparecidas



Trata de Personas

Delitos electrónicos cometidos en agravio de la niñez

RESPECTO LEGALIDAD RESPECTO DIGNIDAD JUSTICIA PAZ IGUALDAD
UNIDAD JUSTICIA PAZ PREVENCIÓN ATENCIÓN INTEGRAL LEGAL
ATENCIÓN INTEGRAL LEGALIDAD IGUALDAD PROTECCIÓN RES
GUALDAD RESPECTO PROTECCIÓN ESTADO DE DERECHO IGUALDAD
ESTADO DE DERECHO RESPECTO PREVENCIÓN RESPECTO ESTADO
RESPECTO PREVENCIÓN DIGNIDAD JUSTICIA PAZ IGUALDAD DIGN
DAD JUSTICIA PAZ IGUALDAD ATENCIÓN INTEGRAL LEGALIDAD RESPE
CIÓN INTEGRAL LEGALIDAD IGUALDAD RESPECTO PROTECCIÓN PROTECCIÓN
DAD RESPECTO PROTECCIÓN ESTADO DE DERECHO RESPECTO PREVEN

FEVIMTRA

FISCALÍA ESPECIAL PARA LOS DELITOS
DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y
TRATA DE PERSONAS

Coordinación
General
Técnica

Coordinación
General de
Formación y
Políticas
Públicas

Dirección de
Vinculación
Institucional

Refugio
Especializado

Coordinación
Administrativa

Dirección de
Unidad de
Género

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS



EJERCICIO DE
**Participación
Ciudadana 2015**
GASTO EN IGUALDAD DE GÉNERO

Fomento y Políticas Públicas
para la Cultura de la No
Violencia

Proyectos de Apoyo a la
Función Ministerial en
Materia de Violencia Contra
las Mujeres y Trata de
Personas

Dirección de la Unidad de
Género



PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



EJERCICIO DE
**Participación
Ciudadana 2015**
GASTO EN IGUALDAD DE GÉNERO

FEVIMTRA

FISCALÍA ESPECIAL PARA LOS DELITOS
DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y
TRATA DE PERSONAS

ESTRUCTURA DE LA DIRECCIÓN DE UNIDAD DE GÉNERO

**Dirección de la
Unidad de Género**

**Subdirección de Vinculación
Institucional de Género**



PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



EJERCICIO DE
**Participación
Ciudadana 2015**
GASTO EN IGUALDAD DE GÉNERO

FEVIMTRA

FISCALÍA ESPECIAL PARA LOS DELITOS
DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y
TRATA DE PERSONAS

OBJETIVOS DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GÉNERO

Fortalecer la
perspectiva de
género

Promover la
igualdad entre
mujeres y
hombres

Fomentar un
ambiente libre
de violencia y
trato
discriminatorio



PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



EJERCICIO DE
**Participación
Ciudadana 2015**
GASTO EN IGUALDAD DE GÉNERO

FEVIMTRA

FISCALÍA ESPECIAL PARA LOS DELITOS
DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y
TRATA DE PERSONAS

ACTIVIDADES DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS

Fortalecimiento de la perspectiva de género

- Transversalizar la perspectiva de género en los planes y programas de la PGR
- Promover el uso de lenguaje incluyente
- Capacitar y sensibilizar al personal en los temas de género, derechos humanos y obligaciones de las y los servidores públicos, contenidos en el marco jurídico internacional y nacional

Promover la igualdad entre mujeres y hombres

- Promover la importancia y beneficios de la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres NMX-R-025-SCFI-2012 y coordinar los trabajos para de certificación y el mantenimiento en la misma
- Coordinar el cumplimiento a las líneas de acción de la política nacional en materia de igualdad

Fomentar un ambiente libre de violencia y trato discriminatorio

- Sensibilizar en temas de igualdad y derechos humanos
- Promover un cambio en la cultura institucional, enfocado a la erradicación de la violencia, acoso y desigualdad basada por el género



PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

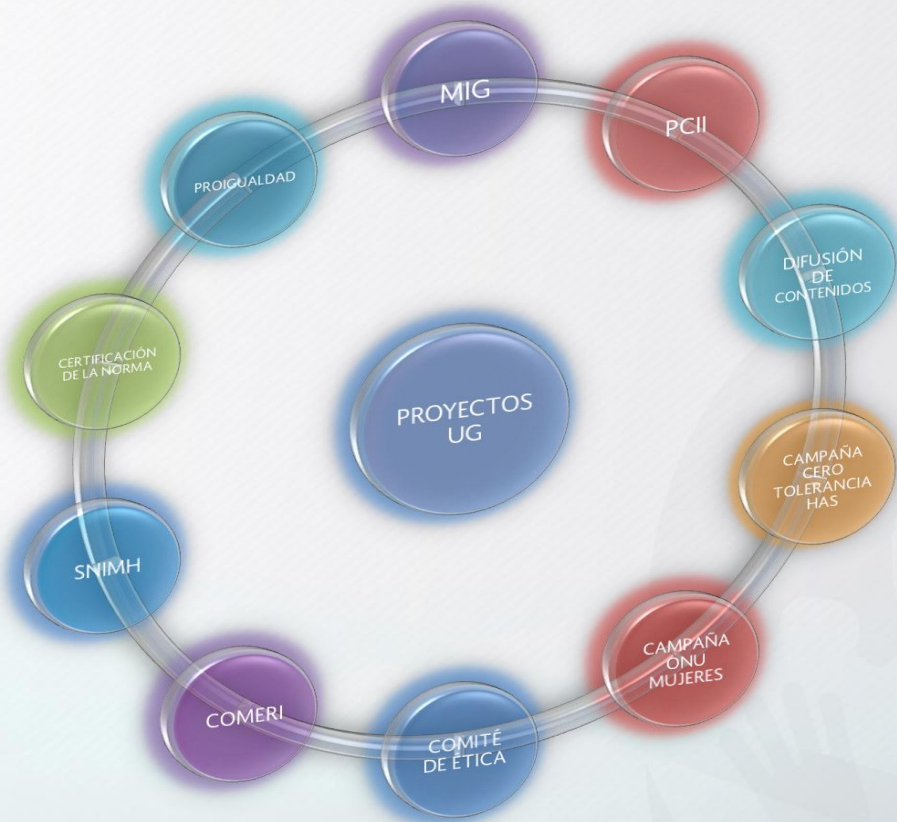


EJERCICIO DE
**Participación
Ciudadana 2015**
GASTO EN IGUALDAD DE GÉNERO

FEVIMTRA

FISCALÍA ESPECIAL PARA LOS DELITOS
DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y
TRATA DE PERSONAS

PROYECTOS A CARGO





PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



EJERCICIO DE
**Participación
Ciudadana 2015**
GASTO EN IGUALDAD DE GÉNERO

FEVIMTRA

FISCALÍA ESPECIAL PARA LOS DELITOS
DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y
TRATA DE PERSONAS

COORDINACIÓN DE LA MESA INTRAINSTITUCIONAL DE GÉNERO (MIG)

ANTECEDENTES

El 9 de junio de 2009, se integró la MIG, la cual es un mecanismo en el que participan las y los titulares de las unidades administrativas, órganos desconcentrados y descentralizados de esta Procuraduría General de la República, con la finalidad de establecer acciones para dar cumplimiento con la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres.

En la MIG se comprometen y revisan acciones que contribuyan a la incorporación de la perspectiva de género en los planes, programas y actividades que realiza la PGR.

El 27 de marzo de 2015, se realizó la Octava Sesión Ordinaria de la MIG, misma que presidió la C. Procuradora General de la República, en la cual se acordó:

- 1.- Que cada área entregaría a la Dirección de la Unidad de Género, durante el año 2015 y en los plazos establecidos, sus informes trimestrales respecto de las acciones comprometidas; a fin de ser informados los avances y resultados al Instituto Nacional de la Mujeres (INMUJERES).
- 2.- Que las áreas certificadas en la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres NMX-R-025-SCFI-2012, que no cuentan con espacios destinados a sala de lactancia, durante el año 2015, realizarían las acciones y/o gestiones necesarias, a efecto de contar con espacio propio o compartido de sala de lactancia.
- 3.- Que la Oficialía Mayor realizaría un censo para conocer el número de servidoras públicas y de ellas cuántas son madres, cuántas en etapa de lactancia, cuántas hijas o hijos tienen y cuántas son cabeza de familia, información que se dará a conocer a las y los integrantes de esta Mesa.



PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



EJERCICIO DE
**Participación
Ciudadana 2015**
GASTO EN IGUALDAD DE GÉNERO

FEVIMTRA

FISCALÍA ESPECIAL PARA LOS DELITOS
DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y
TRATA DE PERSONAS

NORMA MEXICANA PARA LA IGUALDAD LABORAL ENTRE MUJERES Y HOMBRES NMX-R-025-SCFI-2012

ANTECEDENTES

La Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres NMX-R-025-SCFI-2012, es una serie de lineamientos para la certificación de empresas, instituciones públicas o privadas comprometidas con la igualdad de oportunidades en el trabajo para hombres y mujeres, su desarrollo profesional y humano.

Tiene como objetivo general, impulsar y promover la implementación y, desarrollo de mejores prácticas de igualdad laboral entre hombres y mujeres en los centros de trabajo, así como dar cumplimiento a la normatividad nacional e internacional en materia de igualdad y no discriminación en el trabajo.

A partir de diciembre de 2013, la PGR cuenta con el certificado FS-1791113, con vigencia al año 2017, sin embargo, en términos de la Norma se debe realizar un mantenimiento del mismo cada 24 meses.

Actualmente la PGR cuenta con un total de 21 áreas certificadas.

SITUACIÓN ACTUAL

En marzo del presente año, se dio inicio el proceso para el mantenimiento del certificado de la PGR en la Norma Mexicana de Igualdad entre Mujeres y Hombres. Se adhirieron a los trabajos para su certificación la Coordinación General de Servicios Periciales y la Unidad para la Implementación del Sistema Procesal Penal Acusatorio.



PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



EJERCICIO DE
**Participación
Ciudadana 2015**
GASTO EN IGUALDAD DE GÉNERO

FEVIMTRA

FISCALÍA ESPECIAL PARA LOS DELITOS
DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y
TRATA DE PERSONAS

PROGRAMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN CONTRA LAS MUJERES 2013-2018 (PROIGUALDAD)

ANTECEDENTES

El PROIGUALDAD busca alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres así como propiciar un cambio cultural respetuoso de los derechos de las mujeres.

Tiene como objetivos transversales: el prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra mujeres y niñas; garantizarles un acceso a una justicia efectiva; promover el acceso de las mujeres al trabajo remunerado, empleo decente y recursos productivos, en una marco de igualdad; fortalecer las capacidades de las mujeres para participar activamente en el desarrollo social y alcanzar el bienestar; generar entornos seguros y amigables de convivencia familiar - social, actividades de tiempo libre y movilidad segura para las mujeres y niñas y niños e incorporar las políticas de igualdad de género en los tres órdenes de Gobierno y fortalecer su institucionalización en la cultura organizacional.

La Dirección de la Unidad de Género coordina con las diversas áreas de la PGR, el cumplimiento y seguimiento de las líneas de acción e integra los informes con insumos que aportan las mismas, para posteriormente remitirlos al INMUJERES a través de la Plataforma creada por éste, la cual fue presentada el 28 de noviembre de 2014, en la Sexta Sesión Ordinaria del Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

SITUACIÓN ACTUAL

Este informe se presenta de manera anual a principios de cada año.



PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



EJERCICIO DE
**Participación
Ciudadana 2015**
GASTO EN IGUALDAD DE GÉNERO

FEVIMTRA

FISCALÍA ESPECIAL PARA LOS DELITOS
DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y
TRATA DE PERSONAS

PROGRAMA DE CULTURA INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD 2013-2015 (PCII)

ANTECEDENTES

El Programa de Cultura Institucional para la Igualdad (PCII), fue elaborado por el INMUJERES, el cual busca ser el referente esencial para que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF), elaboren planes de acción que de acuerdo a las particularidades organizacionales y al desempeño público de cada una de ellas, les permita obtener transformaciones de fondo orientadas a institucionalizar la perspectiva y transversalidad de género en favor de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Este programa, tiene como objetivos específicos el lograr un clima laboral en el que prevalezcan el respeto a los derechos humanos; la no discriminación y la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres; garantizar la conciliación y corresponsabilidad de la vida laboral, personal, profesional y familiar de las servidoras y servidores públicos; prevenir, atender y sancionar el hostigamiento y, acoso sexual en la APF.

La Dirección de la Unidad de Género coordina con las diversas áreas de la PGR, el cumplimiento y seguimiento de las líneas de acción e integra los informes trimestrales con insumos que aportan las mismas, para posteriormente remitirlos al INMUJERES

SITUACIÓN ACTUAL

El 19 de junio, se envió al INMUJERES, el informe correspondiente al segundo trimestre de 2015.



PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



EJERCICIO DE
**Participación
Ciudadana 2015**
GASTO EN IGUALDAD DE GÉNERO

FEVIMTRA

FISCALÍA ESPECIAL PARA LOS DELITOS
DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y
TRATA DE PERSONAS

PARTICIPACIÓN EN APOYO A LA SDHPDSC EN EL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

ANTECEDENTES

El Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (SNIMH), es un espacio en el cual se analizan y acuerdan compromisos estratégicos que inciden en el cumplimiento de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres así como en el PROIGUALDAD 2013-2018.

El SNIMH, es presidido por la titular del INMUJERES e integrado por representantes de las dependencias de la APF, incluyendo la PGR.

SITUACIÓN ACTUAL

El 28 de noviembre de 2014, se llevó a cabo la VI sesión ordinaria del Sistema Nacional, por la cual se informó de la creación de la “Plataforma” para rendir los informes trimestrales del PROIGUALDAD.

En febrero de 2015, se integró el informe de actividades 2014 de la PGR a dicha Plataforma.



PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



EJERCICIO DE
**Participación
Ciudadana 2015**
GASTO EN IGUALDAD DE GÉNERO

FEVIMTRA

FISCALÍA ESPECIAL PARA LOS DELITOS
DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y
TRATA DE PERSONAS

PARTICIPACIÓN EN EL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA INTERNA

ANTECEDENTES

El Acuerdo A/159/2010 emitido por el titular de la Procuraduría General de la República, establece la integración, organización y funcionamiento del Comité de Mejora Regulatoria Interna e implementa el proceso de Calidad Regulatoria, consistente en realizar cambios que elevan la calidad del sistema jurídico en su conjunto y de los instrumentos jurídicos en particular, con el propósito de incrementar sus beneficios, reducir sus costos y aumentar su eficiencia.

La Dirección de la Unidad de Género se incorporó como invitada al citado Comité, a efecto de proponer las modificaciones de documentos vigentes que se encuentran publicados en la Normateca Adjetiva de la página oficial, con la finalidad de alinear dicha normatividad a principios de igualdad y no discriminación, eliminando el uso de lenguaje sexista

El 23 de abril de este año, se asistió a la Primera Sesión Ordinaria del Pleno del Comité de Mejora Regulatoria Interna (COMERI), en la que se informó la incorporación de la Dirección de la Unidad de Género al citado Comité como invitada con voz, pero sin voto.

El 28 de mayo de 2015, se realizó la 2ª Sesión Ordinaria del Pleno, en la que se presentaron las “Políticas de Seguridad Institucional” por parte de la Dirección General de Seguridad Institucional.

SITUACIÓN ACTUAL

Se realizó revisión a las “Políticas de Seguridad Institucional”, a las que se les hicieron observaciones a su lenguaje incluyente y sobre personas con discapacidad, niños, niñas y adolescentes.



PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



EJERCICIO DE
**Participación
Ciudadana 2015**
GASTO EN IGUALDAD DE GÉNERO

FEVIMTRA

FISCALÍA ESPECIAL PARA LOS DELITOS
DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y
TRATA DE PERSONAS

DIVULGACIÓN DE CONTENIDOS, A TRAVÉS DE LA HERRAMIENTA INFORMÁTICA DENOMINADA “PARA TI” Y “CORREO DE DIFUSIÓN”

ANTECEDENTES

El Programa Nacional de Procuración de Justicia 2013-2018, señala en su *estrategia 1.5 la promoción de valores que contribuyan al cambio social y cultural en favor de la igualdad y el respeto a los derechos humanos*, estableciendo en las líneas de acción la difusión y estimulación del uso de los conceptos de igualdad y derechos humanos entre el personal de la PGR.

La Dirección de la Unidad de Género solicita a la Dirección General Adjunta de Servicios al Personal de la Dirección General de Recursos Humanos y Organización así como a la Dirección General de Tecnologías de Información y Comunicaciones, de esta Institución, la divulgación de contenidos en materia de igualdad, derechos humanos y no discriminación, a través de las herramientas informáticas denominadas “para ti” y “correo de difusión”.

SITUACIÓN ACTUAL

Durante el 2015, se han difundido 47 comunicados: 22 a través de “Para Ti” y 25 a través de “correo de difusión”



PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



EJERCICIO DE
**Participación
Ciudadana 2015**
GASTO EN IGUALDAD DE GÉNERO

FEVIMTRA

FISCALÍA ESPECIAL PARA LOS DELITOS
DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y
TRATA DE PERSONAS

CAMPAÑA “CERO TOLERANCIA CONTRA EL HOSTIGAMIENTO Y AÇOSO SEXUALES (HAS)”

ANTECEDENTES

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) señala que con la reforma laboral se establece la prohibición expresa de cualquier tipo de discriminación, además de imponer sanciones para quienes cometan acoso u hostigamiento sexuales, dicho Plan prevé en su eje III transversal de Perspectiva de Género que se deben establecer medidas especiales orientadas a la erradicación de la violencia de género en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, entidades federativas y municipios.

SITUACIÓN ACTUAL

En marzo de 2015, se impartieron 4 cursos de hostigamiento y acoso sexuales, al personal del Cuerpo Técnico de Control de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, acudiendo 68 mujeres y 48 hombres, arrojando un total de 116 personas.

En los meses de junio y julio, se impartieron dos cursos en materia de sensibilización de género y no discriminación, teniendo como uno de los temas principales el hostigamiento y acoso sexuales al personal del Centro de Evaluación y Control de Confianza y uno a la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión, acudiendo un total de 59 mujeres y 38 hombres, dando un total de 97 personas.

Se han emitido a través de los correos institucionales "*Para ti*" y "*correo de difusión*", diversos comunicados mediante los cuales se difunden temas respecto de las conductas de acoso y hostigamiento sexuales; las vías de su atención y sanción.

El 28 de julio del presente año, se solicitó a los titulares de la SJA, SCRPPA, SDHPDSC, VG y OIC a que designaran a una persona que funja como enlace para que participe en la revisión y actualización del *Modelo de Intervención para Prevenir, Atender y Sancionar el Hostigamiento y el Acoso Sexuales en la Procuraduría General de la República*.



PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



EJERCICIO DE
**Participación
Ciudadana 2015**
GASTO EN IGUALDAD DE GÉNERO

FEVIMTRA

FISCALÍA ESPECIAL PARA LOS DELITOS
DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y
TRATA DE PERSONAS

PARTICIPACIÓN EN LA CAMPAÑA DE ONU MUJERES “ÚNETE PARA PONER FIN A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS”

ANTECEDENTES

Fue lanzada en el año 2008 por Ban Ki-Moon, Secretario General de la ONU, quien proclamó que la fecha 25 de cada mes se promueva la eliminación de la violencia contra la mujer, por lo que se estableció el *Día Naranja*, con la finalidad de que no solamente se conmemorará cada 25 de noviembre el *Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer*, sino por el contrario, se pusiera en marcha iniciativas que promuevan la erradicación de la violencia contra las mujeres durante todo el año.

Esta campaña, es una iniciativa orientada a prevenir y eliminar la violencia contra mujeres y niñas en todas las partes del mundo, cuyo objetivo es concientizar a la sociedad realizando actividades el día 25 de cada mes en las que destaque el color naranja, la cual llama a todos los gobiernos; la sociedad civil; el sector privado; los medios; las mujeres y los hombres que se unan para luchar contra esta pandemia mundial.

El 30 de octubre de 2014, a partir de la presentación de la campaña durante la Quinta Sesión Ordinaria del Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la PGR se sumó a esta campaña.

SITUACIÓN ACTUAL

La Dirección de la Unidad de Género, recopila el informe de acciones que cada área llevó a cabo el día 25 de cada mes, con la finalidad de concentrar la evidencia y remitirla al INMUJERES.



PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



EJERCICIO DE
**Participación
Ciudadana 2015**
GASTO EN IGUALDAD DE GÉNERO

FEVIMTRA

FISCALÍA ESPECIAL PARA LOS DELITOS
DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y
TRATA DE PERSONAS

PARTICIPACIÓN EN EL COMITÉ DE ÉTICA DE LA PGR

ANTECEDENTES

El Comité de Ética es un órgano colegiado, que difunde e incentiva la adopción de valores y principios previstos en el Código de Conducta de la PGR, en apego a los lineamientos generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de las y los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos y/o comisiones.

En la segunda sesión del Comité de Ética, instaurada el 24 de octubre de 2013, se incorporó por primera vez la FEVIMTRA.

El 27 de mayo de 2015, se realizó la celebración de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética, en la que presentó el Programa Anual de Trabajo 2015, se expuso los indicadores del cumplimiento al Código de Conducta en la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2015; se realizaron algunas consideraciones generales para las modificaciones al Código de Conducta para el caso de la transición de PGR a Fiscalía General de la República, entre los que se encontrarían el convocar a sesión extraordinaria para la aprobación del Código de Conducta de la Fiscalía General de la República del cual se solicitaría a la Dirección General de Comunicación la validación de diseño y contenido, para posteriormente realizar su difusión, entre otras temas.